



CIENCIA APASIONANTE

CONVOCATORIA PARA LA SUBVENCIÓN DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE PARTICIPAN EN LA XV SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

Se financiará **HASTA UN MÁXIMO de 250 € por centro.**

En la asignación de fondos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Distancia kilométrica desde el centro educativo al lugar donde se desarrolla el itinerario.
- No se financiará a los centros que se desplacen dentro de su misma ciudad.
- Solo se financiará el desplazamiento para UN DÍA de la Semana de la Ciencia.

Calendario:

- Los centros educativos deberán enviar un **PRESUPUESTO** del coste total del desplazamiento **ANTES DEL 6 NOVIEMBRE** a otri@uniovi.es
- La OTRI comunicará el **27 DE NOVIEMBRE**, por correo electrónico al responsable indicado por el centro educativo, el importe de la **SUBVENCIÓN CONCEDIDA** que, teniendo en cuenta los criterios mencionados, será una parte de presupuesto presentado.
- Las empresas de transportes, a petición de los centros educativos, tendrán entonces que hacer dos facturas: una para la Universidad de Oviedo por el importe concedido y el resto por lo que asume el centro educativo, a su nombre.
- Los centros (o las empresas de transporte a petición de aquellos) deberán enviar las **FACTURAS ORIGINALES** que cubran el importe subvencionado a la OTRI (Ed. Severo Ochoa, Campus de "El Cristo", 33006-Oviedo), **ANTES DEL 11 DE DICIEMBRE**.
- Los datos que deben figurar en la factura del importe subvencionado son: Universidad de Oviedo. CIF: Q-3318001-I. Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia Internacional. Plaza de Riego 4. Edificio Histórico. 33003-Oviedo. Referencia: Ciencia Apasionante. Semana de la Ciencia.

NO SE ADMITIRÁN FACTURAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS MENCIONADOS NI LAS QUE LLEGUEN FUERA DE PLAZO.

Para cualquier duda o consulta puede contactar con la Unidad de Cultura Científica de la OTRI en el 985 10 2762 (Itziar Ahedo Raluy) o en otri@uniovi.es.